



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS **16:30 HORAS DEL DÍA 04 DE JUNIO DE 2025**, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE No. 107, COL. SAN FELIPE HUEYOTLIPAN C.P. 72030 EN PUEBLA, PUE., SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN** INDICADA AL RUBRO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY), ASÍ COMO EN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA.

ESTE EVENTO ES PRESIDIDO POR EL **C.P. ISIDRO LUNA ARENAS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS**, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

ANTECEDENTES

1.- EL DÍA **15 DE MAYO DE 2025** SE PUBLICÓ EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX", LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025**, PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025.

2.- CON FECHA **21 DE MAYO DE 2025**, A LAS 12:00 HORAS SE SEÑALO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE SE DIO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL CORRESPONDIENTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025** PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO.

3.- EL DÍA **30 DE MAYO DE 2025**, SE SEÑALO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE **01 (UNA)** PROPUESTA(S) DE FORMA ELECTRÓNICA, POR LO QUE SE DIO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025**:

NÚMERO	LICITANTES
1	TRASLADOS UCI DE GUERRERO S DE RL DE CV



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

4.- CONFORME AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE FECHA **30 DE MAYO DE 2025**, CORRESPONDIENTE A LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025**, SE SEÑALÓ QUE EL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO SE LLEVARÍA A CABO EL DÍA **04 DE JUNIO** DE 2025, A LAS **16:30 HORAS** A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX".

VERIFICACIÓN DE PROVEEDURÍA

- a).- SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> CON FECHA DE CONSULTA EL **04 DE JUNIO** DE 2025, VERIFICÁNDOSE QUE EL/LOS LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL LISTADO.
- b).- SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL LISTADO DE LAS PERSONAS IMPEDIDAS PARA CONTRATAR CON EL IMSS CON FECHA CORTE **04 DE JUNIO** DE 2025 Y CON FECHA DE CONSULTA EL **04 DE JUNIO** DE 2025, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP Y LO APLICABLE A SU REGLAMENTO. DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE EL/LOS LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL/LOS LISTADO(S).
- c).- SE REALIZÓ VERIFICACIÓN EN LISTADO COMPLETO DE CONTRIBUYENTES (ARTÍCULO 69-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA DE CONSULTA **04 DE JUNIO** DE 2025 VERIFICÁNDOSE QUE EL/LOS LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL LISTADO.
- d).- SE REALIZÓ VERIFICACIÓN EL **04 DE JUNIO** DE 2025 EN LA PUBLICACIÓN DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CONFORME AL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE EL/LOS LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL/LOS LISTADO(S).

DESARROLLO DEL EVENTO

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO, 47, 48, 49 DE LA LEY, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDA POR PARTE DEL **C.P. RODOLFO GARCÍA BOLAÑOS JEFE DE OFICINA DE TRANSPORTES Y VIATICOS, Y LA DRA. ZITA RUTH ENRIQUEZ HERRERA N51 JEFA DE SERVICIO ANEXO HOSPITALARIO U.M.F. No. 06**, ASÍ COMO POR PARTE DEL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2, 2.1, 2.2, 2.3, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7, 7.1, 7.2, 9, 9.1, 9.3, 10, SUS ANEXOS Y LAS CONSIDERACIONES GENERALES DE LA JUNTA DE

**ACTA DE FALLO****LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA CON CARÁCTER NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025 BASES QUE REGULAN EL PROCESO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A ELABORAR EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA(S) PROPUESTA(S) PRESENTADA(S), PROCEDIÉNDOSE A DAR A CONOCER LO SIGUIENTE:

PROPUESTA(S) QUE RESULTO(ARON) TÉCNICAMENTE SOLVENTE(S).

POSTERIOR A LA CALIFICACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES, SE DETERMINÓ COMO PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICAMENTE, AQUELLA QUE, COMO RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA, REQUIRIENDO UN MÍNIMO DE ACEPTACIÓN DE 45 PUNTOS DEL TOTAL DE LOS RUBROS SEÑALADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

NO.	LICITANTE	PAQUETES OFERTADOS	CAPACIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	PROPUESTA DE TRABAJO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PUNTOS OBTENIDOS
1	TRASLADOS UCI DE GUERRERO S DE RL DE CV	PAQUETE 1	15.5	16	8	6	45.5

SIN TEXTO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

1.- TRASLADOS UCI DE GUERRERO S DE RL DE CV

Rubro	Total de Puntos a otorgar por rubro	Sub-rubros a evaluar	Puntos	Observaciones
CAPACIDAD DEL LICITANTE	24	a) RECURSOS HUMANOS a.1) El licitante deberá integrar en su propuesta nombre de los responsables que estarán asignados para la prestación del servicio utilizando el anexo 18 adjunto a esta convocatoria, anexando la siguiente documentación: De los técnicos copia de la capacitación que ha sido autorizada por la autoridad educativa competente para aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas durante su formación independiente de su denominación académica que tenga sus CONOCIMIENTOS SERÁN: REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA, ATENCIÓN MÉDICA PREHOSPITALARIA, DOMINIO DE VÍAS DE SUMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS SUPERVISADO POR EL MÉDICO, DOMINIO DE MOVILIZACIÓN Y EMPAQUETAMIENTO DE PACIENTES, REGIONALIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE UNIDADES HOSPITALARIAS, SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN, PROTECCIÓN CIVIL, MANEJO INICIAL DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PACIENTES, INTERACCIÓN CON HELICÓPTEROS, LEVANTAMIENTO, ARRASTRES Y MOVILIZACIÓN DE PACIENTES, de conformidad con lo establecido en la NOM-034-SSA3-2013. Mínimo de técnicos por ambulancia solicitado en el anexo Técnico de la convocatoria. Se les otorgaran 2.5 puntos. Más de los técnicos mínimo por ambulancia solicitado en el anexo Técnico de la convocatoria. Se les otorgaran 4 puntos. a.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO.- El licitante deberá integrar en su propuesta como mínimo la siguiente documentación: Mínimo del personal requerido por ambulancia, solicitado en el anexo Técnico de la convocatoria.	2.5	

Página 1 de 6

REVISIÓN TÉCNICA PUNTOS Y PORCENTAJES

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
PREPARACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y COMPRACION DE SERVICIOS

UNIDAD 104-10
No. 104-104-00000000-00000000
SEGURO SOCIALIZADO DE PUEBLA
DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
PREPARACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y COMPRACION DE SERVICIOS
DRA. TERESA
MORALES
MORALES





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN AMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Fuente	Puntos a otorgar por rubro	Subrubros a evaluar	Puntos	Observaciones
		<p>Se otorgaran 1 punto.</p> <p>b) RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO DEL LICITANTE</p> <p>Se deberán acreditar con la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR) presentada ante el Servicio de Administración Tributaria, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en caso de presentar propuesta en forma conjunta cada una de las personas agrupadas deberán de presentarla de manera individual), anexando copia legible de la cédula profesional del contador público que los elaboro por ambos lados.</p> <p>Capital contable del 10.01 % a menos del 20.00% =1 puntos Capital contable del 20.00% = 2 puntos. Capital contable menor al 10% =0 puntos.</p> <p>AMBULANCIAS.</p> <p>Ayerear relación de las ambulancias con sus respectivas fotografías del interior, costados, frente, parte posterior las cuales deberán mostrar claramente los colores, logotipos o emblemas y el número de placa correspondiente.</p> <p>Se otorgarán 8 puntos</p> <p>Para la asignación de puntos, se aplicará la regla simple de tres.</p> <p>Se le otorgará el 100% de puntos al licitante que presente mayor número de ambulancias y a los demás licitantes se les otorgaran puntuación de manera proporcional</p> <p>c) PERSONAL DISCAPACITADO</p> <p>Si el licitante cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a un año, misma que se compruebe con la copia del aviso de alta al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, se les otorgaran 0.5 punto.</p> <p>d) MICRO, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS</p> <p>En caso de que el licitante acredite ser MIPYME, de acuerdo a lo señalado en el artículo 24 del Reglamento de la LAASSP y produzca bienes con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se les</p>	<p>0</p> <p>8</p> <p>0</p> <p>0</p>	

Página 3 de 6





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Punto	Total de Puntos a otorgar por punto	Sub-puntos a evaluar	Puntos	Observaciones
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18	<p>a.- Experiencia</p> <p>Para garantizar el servicio de la misma naturaleza, resulta necesario que los licitantes acrediten que han otorgado el servicio en condiciones iguales y/o similares características a los que se solicita en la presente convocatoria.</p> <p>Se otorgará mayor número de puntos al licitante que acredite mayor tiempo en la prestación de servicios iguales y/o de similares características a los requeridos. La comprobación se hará mediante la presentación de contratos completos y formalizados sinaxando copia simple que lo acredite, al menos 1 contrato por año.</p> <p>De 1 a 2 años, se les otorgaran 6 puntos De 3 a 5 años, se les otorgaran 7 puntos De 6 a 9 años, se les otorgaran 8 puntos De 10 o más años, se les otorgaran 9 puntos</p> <p>b.- Especialidad</p> <p>Se otorgará mayor número de puntos al licitante que acredite un mayor número de contratos formalizados, demostrando que ha prestado servicios de la misma naturaleza, condiciones y cantidades similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante la presentación de contratos en copia simple. A partir del máximo asignado la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.</p> <p>Se otorgarán 9 puntos</p> <p>Para la asignación de puntos, se aplicará la regla simple de tres.</p> <p>Se le otorgará el 100% de puntos al licitante que presente mayor número de contratos y a los demás licitantes se les otorgarán puntuación de manera proporcional</p> <p>Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumplir con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-puntos, será equivalente a cero puntos.</p>	7	9





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Rubro	Total de Puntos a otorgar por rubro	Sub-rubros a evaluar	Puntos	Observaciones
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, y, en su caso con el Sector Privado, de servicios de igual o similares características específicas, condiciones, cantidades similares y número de lugares a las establecidas en la presente convocatoria. Asimismo, constancia(s) con la(s) cual(es) El participante compromete que la (a) Fianza (s) de Cumplimiento de Contrato, fue cancelada por parte de la Alianzadora.</p> <p>Las cartas de clientes de satisfacción y/o las constancias de devolución o cancelación de fianzas por parte de la Alianzadora, se deberán presentar respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</p>	2	
PROPUESTA DE TRABAJO	8	<p>a) Metodología para la presentación del servicio:</p> <p>Deberá de presentar el diagrama de flujo para la prestación del servicio el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo, se les otorgaran 2 puntos.</p> <p>b) Plan de Trabajo propuesto por el licitante.</p> <p>Deberá de Presentar su plan de trabajo propuesto, el cual deberá como mínimo incluir lo establecido en la presente convocatoria y ser congruente con la metodología propuesta, además si la desea podrá incluir mejoras, se les otorgaran 4 Puntos.</p> <p>c) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos:</p> <p>Presentar el Organigrama de la empresa y Curriculum Vitae empresarial en el que enuncie que tiene la experiencia mínima de un año, en la prestación del servicio, dando el nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, impuestos (tales, licencias y motivo de terminación se les otorgaran 2 puntos.</p> <p>Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpila con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.</p>	4	

Página 5 de 6



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Rubro	Puntos a otorgar por rubro	Puntos	Observaciones
	<p>En donde:</p> <p>a) Copia de Cartas expedidas por clientes en satisfacción. Las cartas de satisfacción de los clientes deberán señalar expresamente la oportunidad con la que se prestaron los servicios debidamente identificados en el comprobante.</p> <p>1 carta, se les otorgaran 3 puntos. 2 ó más, se les otorgaran 5 puntos</p> <p>b) Copia de carta para la devolución o cancelación de fianzas de Cumplimiento de Contrato expedida por el cliente y/o constancia de devolución o cancelación de fianzas de cumplimiento expedida por la Afiliadora.</p> <p>1 constancias, se les otorgaran 3 puntos. 2 a 3 o más constancias, se les otorgaran 5 puntos</p> <p><i>Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumplir con los requisitos solicitados en cualquiera de los subrubros, será equivalente a cero puntos.</i></p>	3	
	<p>Total:</p>	45.5	

EVALLUADOR

Revisó: Rodolfo Garcia Beltrán
Cargo: Jefe Oficina Transparencia y Vida Cívica
Fecha: 03 Junio 2025

Observaciones:

Revisó: Dra Zita Ruth Encinas Hernández
Cargo: USA Jefe de Servicio Atención al Paciente UAFG
Fecha: 03/06/2025

Observaciones:





ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

HABIENDO RESULTADO SOLVENTE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE **TRASLADOS UCI DE GUERRERO S DE RL DE CV**, SE PROCEDIÓ A EVALUAR LOS PRECIOS PROPUESTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9.2 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II, 47 SEGUNDO PÁRRAFO, Y 48 FRACCIÓN I DE LA LEY Y LO APLICABLE AL REGLAMENTO, SE DA A CONOCER LA EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES, CONFORME A LO SIGUIENTE:

FORMULA APLICADA:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPI.$$

TRASLADOS UCI DE GUERRERO S DE RL DE CV			
SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025			
RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA		RESULTADO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA	
DESCRIPCIÓN	TOTAL	DESCRIPCIÓN	TOTAL
CAPACIDAD DEL LICITANTE	15.5	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
Total, de puntos obtenidos en el Rubro		MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$1,135,260.000
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	16	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$1,135,260.000
Total, de puntos obtenidos en el Rubro		Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
PROPUESTA DE TRABAJO	8		
Total, de puntos obtenidos en el Rubro			
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	6		
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
TOTAL, DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA	45.5	TOTAL, DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	40

EVALUACIÓN	PUNTOS
TÉCNICA	45.5
ECONÓMICA	40
RESULTADO TOTAL	85.5



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LAS BASES SE PROCEDIÓ A CALCULAR EL RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA DEL LICITANTE CUYA PROPOSICION RESULTO SOLVENTES, PARA LO CUAL SE REALIZÓ LA SUMA DE LOS PUNTOS TÉCNICOS OBTENIDOS POR EL LICITANTE(S), CON LOS ASIGNADOS A SU PROPUESTA ECONÓMICA, Y DERIVADO DE ELLO, SE DETERMINÓ LA PUNTUACIÓN FINAL

LICITANTE	PAQUETE	PUNTOS TÉCNICOS	PUNTOS ECONÓMICOS	TOTAL, DE PUNTOS
TRASLADOS UCI DE GUERRERO S DE RL DE CV	UNICO	45.5	40	85.5

HABIENDO VERIFICADO LA PROPOSICIÓN QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, EL CONTRATO SE ADJUDICA AL LICITANTE CUYA OFERTA RESULTO SOLVENTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y TODA VEZ QUE SU PROPOSICIÓN OBTUVO EL MEJOR RESULTADO DE LA EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE:

FALLO DE LA LICITACIÓN

TODA VEZ QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, REQUIERE DEL **SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025**, Y EN CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2, 2.1, 2.2, 2.3, 3, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7, 7.1, 7.2, 9, 9.1, 9.3, ASÍ COMO SUS ANEXOS DE LA LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA CON CARÁCTER NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025 BASES QUE REGULAN EL PROCESO, Y LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS, **47, 48 FRACCIÓN, 49 Y 50** DE LA LEY, ESTA CONVOCANTE DECLARA AL LICITANTE ADJUDICADO A:



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

LICITANTE.- TRASLADOS UCI DE GUERRERO S DE RL DE CV

PAQUETE 01: CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ No. 23

No. PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	Traslado de Pacientes con Cuidados Intensivos y/o Incubadora en Ambulancia del Hospital General de Zona No. 23 Unidad de Concentración IMSS (UMAE Hospital de Especialidades, UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia, Hospital General de Zona No.20 La Margarita) u otra Unidad Hospitalaria Subrogada en la Ciudad de Puebla	Servicio	24	60	\$18,921.00	\$454,104.00	\$1,135,260.00
TOTAL PAQUETE					SUBTOTAL	\$454,104.00	\$1,135,260.00
					I.V.A	\$72,656.64	\$181,641.60
					TOTAL	\$526,760.64	\$1,316,901.60

A CONTINUACION SE MENCIONA POR ESTA CONVOCANTE, LOS PAQUETES DECLARADOS DESIERTOS EN VIRTUD DE NO HABERSE PRESENTADO PROPUESAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 51 DE LA LEY.



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN AMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, EJERCICIO 2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO	UNIDAD	PRESENTACION	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
Paquete 2 Zona Lara Grajales Urgencias Básicas					
1	Traslado de Paciente de Urgencias Básicas en Ambulancia de la Unidad de Medicina Familiar No. 33 Villa Rafael Lara Grajales a Unidad de Concentración (UMAE Hospital de Especialidades, UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia, Hospital General de Zona No. 20 La Margarita) u otra Unidad Hospitalaria Subrogada en la ciudad de Puebla.	Zona Lara Grajales Urgencias Básicas	Servicio	26	64
2	Traslado de Paciente de Urgencias Básicas en Ambulancia de la Unidad de Medicina Familiar No. 37 Libres a Unidad de Concentración (UMAE Hospital de Especialidades, UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia, Hospital General de Zona No. 20 La Margarita) u otra Unidad Hospitalaria Subrogada en la ciudad de Puebla.	Zona Lara Grajales Urgencias Básicas	Servicio	6	15
3	Traslado de Paciente de Urgencias Básicas en Ambulancia de la Unidad de Medicina Familiar No. 40 Oriental a Unidad de Concentración (UMAE Hospital de Especialidades, UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia, Hospital General de Zona No. 20 La Margarita) u otra Unidad Hospitalaria Subrogada en la ciudad de Puebla.	Zona Lara Grajales Urgencias Básicas	Servicio	4	8
4	Traslado de Paciente de Urgencias Básicas en Ambulancia de la Unidad de Medicina Familiar No. 58 San José Chiapa a Unidad de Concentración (UMAE	Zona Lara Grajales Urgencias Básicas	Servicio	11	26



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN AMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, EJERCICIO 2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO	UNIDAD	PRESENTACION	CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MÁXIMA
	Hospital de Especialidades, UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia, Hospital General de Zona No. 20 La Margarita) u otra Unidad Hospitalaria Subrogada en la ciudad de Puebla.				
Paquete 3 Zona Lara Grajales Urgencias Avanzadas					
1	Traslado de Paciente de Urgencias Avanzadas en Ambulancia de la Unidad de Medicina Familiar No. 33 Villa Rafael Lara Grajales a Unidad de Concentración (UMAE Hospital de Especialidades, UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia, Hospital General de Zona No. 20 La Margarita) u otra Unidad Hospitalaria Subrogada en la ciudad de Puebla.	Zona Lara Grajales Urgencias Avanzadas	Servicio	5	11
2	Traslado de Paciente de Urgencias Avanzadas en Ambulancia de la Unidad de Medicina Familiar No. 37 Libres a Unidad de Concentración (UMAE Hospital de Especialidades, UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia, Hospital General de Zona No. 20 La Margarita) u otra Unidad Hospitalaria Subrogada en la ciudad de Puebla.	Zona Lara Grajales Urgencias Avanzadas	Servicio	4	8
3	Traslado de Paciente de Urgencias Avanzadas en Ambulancia de la Unidad de Medicina Familiar No. 40 Oriental a Unidad de Concentración (UMAE Hospital de Especialidades, UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia, Hospital General de Zona No. 20 La Margarita) u otra Unidad Hospitalaria Subrogada en la ciudad de Puebla.	Zona Lara Grajales Urgencias Avanzadas	Servicio	3	6
4	Traslado de Paciente de Urgencias Avanzadas en Ambulancia de la Unidad de Medicina Familiar No. 58 San José Chiapa a Unidad de Concentración (UMAE Hospital de Especialidades, UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia, Hospital General de Zona No. 20 La Margarita) u otra Unidad Hospitalaria Subrogada en la ciudad de Puebla.	Zona Lara Grajales Urgencias Avanzadas	Servicio	6	13



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, EJERCICIO 2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO	UNIDAD	PRESENTACION	CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MÍNIMA
Paquete 4 Zona San Martín Texmelucan Urgencias Básicas					
1	Traslado de Paciente de Urgencias Básicas en Ambulancia Solo de Ida de la Unidad de Medicina Familiar No. 11 San Martín Texmelucan a Unidad de Concentración (UMAE Hospital de Especialidades, UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia, Hospital General de Zona No. 20 La Margarita) u otra Unidad Hospitalaria Subrogada en la ciudad de Puebla.	Zona San Martín Texmelucan Urgencias Básicas	Servicio	38	94
Paquete 5 Zona Tehuacán Urgencias Básicas					
1	Traslado de Paciente de Urgencias Básicas en Ambulancia de la Unidad de Medicina Familiar No. 9 Santa María Coapan, Puebla a Unidad de Concentración (Hospital General de Zona No. 15 Tehuacán, Puebla).	Zona Tehuacán Urgencias Básicas	Servicio	61	151
2	Traslado de Paciente de Urgencias Básicas en Ambulancia del Hospital General de Zona No. 15 a Unidad de Concentración (UMAE Hospital de Especialidades, UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia, Hospital General de Zona No. 20 La Margarita) u otra Unidad Hospitalaria Subrogada en la ciudad de Puebla.	Zona Tehuacán Urgencias Básicas	Servicio	18	45
Paquete 6 Zona Tehuacán Urgencias Avanzadas					
1	Traslado de Paciente de Urgencias Avanzadas en Ambulancia de la Unidad de Medicina Familiar No. 9 Santa María Coapan, Puebla a Unidad de Concentración (Hospital General de Zona No. 15 Tehuacán, Puebla).	Zona Tehuacán Urgencias Avanzadas	Servicio	18	45



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025

CONCEPTO	CANTIDAD
PAQUETE REQUERIDO(S)	6
PAQUETE OFERTADO(S)	1
PAQUETE ASIGNADO(S)	1
PAQUETE SIN PROPUESTA	5
PAQUETE CANCELADO(S)	0
% Adjudicado	100%

OBSERVACIONES

- 1.- SE HACE CONSTAR QUE, **NO** SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORIA, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, MISMO QUE FUE INVITADO AL ACTO CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DEL OFICIO No. 229001150100/CAE/0656/2025 DE FECHA **15 DE MAYO DE 2025**.
- 2.- SE HACE CONSTAR QUE, **NO** SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, MISMO QUE FUE INVITADO AL ACTO CORRESPONDIENTE A TRAVÉS OFICIO No. 229001150100/CAE/0657/2025 DE FECHA **15 DE MAYO DE 2025**.
- 3.- SE HACE CONSTAR QUE, **SI** SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, MISMO QUE FUE INVITADO AL ACTO CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DEL OFICIO No. 229001150100/CAE/0658/2025 DE FECHA **15 DE MAYO DE 2025**.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

4.- SE HACE CONSTAR QUE **NO** SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL (LOS) REPRESENTANTE(S) DE LA OFICINA DE TRANSPORTES Y VIÁTICOS Y AREA TECNICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA.

5.- DE CONFORMIDAD CON LO ASENTADO CON EL NUMERAL 7.5 Y LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 67, 68 DE LA LEY, SE INFORMA QUE LA FIRMA DE CONTRATO(S) SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO, EN EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, PARA PODER SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS A TRAVÉS DEL REFERIDO SISTEMA, PARA LO CUAL DEBERÁN ACCEDER A LA SIGUIENTE LIGA: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>;

PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO Y FORMALIZACIÓN, ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA E. FIRMA VIGENTE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL A LA QUE SE DESEA REGISTRAR. SI YA SE CUENTA CON REGISTRO EN LA TIENDA DIGITAL DEL GOBIERNO FEDERAL YA NO ES NECESARIO, SÓLO SE DEBERÁ VERIFICAR QUE LOS DATOS SE ENCUENTREN ACTUALIZADOS, LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON EL NUMERAL 7.4 DE LA CONVOCATORIA, DEBERÁ ENTREGARSE EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE No. 107 COL. SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, C.P. 72030, PUEBLA, PUEBLA, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

SE LES REITERA A LOS LICITANTES ASIGNADOS QUE A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y A MÁS TARDAR 15 DÍAS NATURALES DEBERÁN DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN TÉRMINO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32- D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE; MOTIVO POR EL CUAL DENTRO DE DICHO PERIODO DEBERÁN EMITIR EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE LOS SIGUIENTE DOCUMENTOS:

1. OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL "IMSS".
2. OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT".
3. OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA "SAT".

LAS CUALES DEBERAN DE EXHIBIRSE DE FORMA INDISPENSABLE PARA EFECTOS DE LA FORMALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO.

6. SE RATIFICA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL **DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**, MEDIANTE **CONTRATO ABIERTO.**

7. DE CONFORMIDAD CON LO ASENTADO EN EL NUMERAL 13 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTE PROCEDIMIENTO Y AL ARTÍCULO 69 DE LA LEY, SE RATIFICA A(L) (LOS) PRESTADOR(ES) DE SERVICIOS GANADOR(ES) QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA(S) DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SERÁ DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO, Y DEBERÁ SER ENTREGADA EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO. 107 COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, C.P. 72030, EN PUEBLA, PUEBLA.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

8. PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 50 DE LA LEY, Y LO APLICABLE AL REGLAMENTO DE LA LEY A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES COPIA DE ESTA ACTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRONICA comprasmx.buengobierno.gob.mx.



9.- ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTA ACTA DE FALLO SE FUNDAMENTA EN EL "DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y, SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; DE LA LEY DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS" PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 16 DE ABRIL DEL 2025, EN SU TRANSITORIO NÚMERO QUINTO MENCIONA LO SIGUIENTE:

"Quinto.- Los procedimientos de contratación que se encuentren en trámite a la fecha de entrada en vigor de la presente Ley, continuarán tramitándose hasta su conclusión conforme a las disposiciones vigentes al momento de su inicio."

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA CON CARÁCTER NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025, PARA EL EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, SIENDO LAS 16:49 HORAS DEL 04 DE JUNIO DE 2025.

ESTA ACTA CONSTA DE 19 HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.

POR EL INSTITUTO



NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. ISIDRO LUNA ARENAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FRANCISCO TORRES MEDINA	SUPERVISOR DE PROYECTOS	



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL HGZ NO. 23 Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS UNIDADES FORÁNEAS ZONA GRAJALES, ZONA SAN MARTÍN Y ZONA TEHUACAN, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
SIN ASISTENCIA	POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	SIN ASISTENCIA
SIN ASISTENCIA	POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS	SIN ASISTENCIA
DRA. ZITA RUTH ENRIQUEZ HERRERA	POR LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS Y AREA TECNICA	
DR. JOHANNES VICENTE BEJARANO HEREDIA	POR LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS Y AREA TECNICA	
SIN ASISTENCIA	POR LA OFICINA DE TRANSPORTES Y VIÁTICOS Y AREA TECNICA	SIN ASISTENCIA

-----FIN DEL ACTA-----